

Precios de suscripción

En Peñaranda. 1'25 ptas. trimestre; fuera de Peñaranda, 1'50. Año pagando anticipado 6 pesetas.

Número suelto 10 céntimos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PERIÓDICO SEMANAL

DEPOSITO LEGAL

Puntos de suscripción

En la Administración, Plaza Mayor, núm. 33. Redacción calle de los Caños, núm. 5.

Comunicados y Reclamos una peseta línea.

Franqueo concertado

Ciencias, Artes, Literatura e intereses morales y materiales

Franqueo concertado

Año XLVIII

Peñaranda 14 de febrero de 1925

Número 2.435



Primer aniversario

EL SEÑOR

D. AMBROSIO TIEDRA GONZALEZ

falleció en esta ciudad el día 18 de febrero de 1924

A LOS 82 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijos, don Manuel, Purificación, Nemesio, Gregorio, María del Carmen y Rodrigo Tiedra del Río; hijos políticos, don Luis R. Solano, doña Sofía Galindo, doña Ascensión Maroto, doña Julia Alonso y doña Consuelo Alonso Valdés; nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus buenas amistades una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral, que se celebrará en la Basílica parroquial de esta ciudad, el miércoles 18 del actual, a las diez de su mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

El Eminentísimo señor Nuncio Apostólico de Su Santidad; los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Toledo, Burgos y Valencia, y Excmos. Sres. Obispos de Avila, Zamora, de Madrid-Alcalá, Patriarca de las Indias, Obispos de Cuenca y de Sigüenza, han concedido indulgencias de 200, 100 y 50 días en la forma acostumbrada.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Don Elias Arias-Camisón, ha muerto

Con honda pena, con triste amargura comenzamos hoy el editorial de nuestro periódico: Don Elias Arias-Camisón, el patriarca de los Maestros del distrito Universitario de Salamanca, el educador de tres generaciones peñarandinas, el paladín entusiasta de la institución de Asistencia social al necesitado y ciudadano amante de cuanto era bienestar para Peñaranda, el caballeroso señor y querido amigo de todos, ha muerto.

Una lenta enfermedad ha ido mirando sus organismos y atrofiando sus energías, y el domingo pasado, a las dos y media de la tarde, próximamente, entregó su alma al Creador con espíritu tranquilo, rodeado del cariño de todos los suyos y de muchos de sus discípulos y amigos, después de recibir cristianamente todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

La noticia, no por inesperada, dejó de causar honda pena, triste amargura en todos los peñarandinos, pues todos querían entrañablemente al hombre laborioso, inteligente, atento, servicial, al sabio Maestro de tres generaciones peñarandinas que tiene discípulos en muchas provincias de España y en el extranjero, pues en gran número de pueblos de la península y del extranjero residen muchos peñarandinos que por él fueron educados y de él recibieron los conocimientos que poseen, ocupando algunos elevados puestos y llorarán, como lloramos nosotros la muerte de tan querido señor, al serles conocida.

No está en estos momentos nuestro angustiado corazón dispuesto para expresar los hermosos sentimientos y la gran labor realizada por el ilustre Maestro, ni nuestra pluma corre con la nerviosidad de siempre por las albas cuartillas para poder enumerar concienzudamente cuanto bien hizo el finado, don Elias Camisón, como familiarmente le llamábamos. Por otra parte, queridos discípulos y amigos que fueron suyos, como lo son nosotros, han solicitado las columnas de LA VOZ DE PEÑARANDA para dedicarle un recuerdo, a lo que sin demora accedimos, y tan luego como la Comisión designada para ello, de que forma el ilustrado Médico y distinguido peñarandino don Luis de Dios nos entregue las cuartillas, serán publicadas en este periódico, que es para todos y de todos es, pues jamás su labor tuvo más derroteros que el de trabajar por Peñaranda y pregonar la labor de sus buenos hijos y de tantas personas por la ciudad se interesaron y el bien de ella y de sus habitantes trabajaron.

Don Elias Arias-Camisón había nacido en Hoyos (Cáceres) y a los diez y seis años comenzó a ejercer la enseñanza en Peñaranda, ganando al poco tiempo en reñida oposición la escuela que regentó durante cincuenta años en esta ciudad, de la que jamás quiso salir apesar de los reiterados ofrecimientos para ocupar elevados puestos que le ofrecieron, pues bien recordamos que a los pocos años de ser nombrado en propiedad maestro de una de las escuelas de niños de Peñaranda recibió el nombramiento de Inspector de 1.ª enseñanza de Teruel, y después el de profesor auxiliar de la Escuela Normal de Valladolid, cargos que renunció por el cariño que profesaba a Peñaranda.

Su labor como maestro es bien conocida. Como publicista, escribió varios libros sobre enseñanza, entre ellos una Gramática castellana para los niños, diversas Memorias, una de ellas en unión del también llorado maestro de niños de esta ciudad don Anselmo Bartolomé Polo (que en paz descansa) que fue premiada en Madrid. Bien conocidos son también de nuestros lectores los brillantes artículos que publicó en nuestro periódico, del que fue uno de los fundadores y constante colaborador, y bien

conocidos son de igual modo sus trabajos en favor de la Asistencia social al necesitado y su constante apoyo en favor de esta institución de que fué el primer Secretario de la Junta, apoyo que él requería de los que fueron sus discípulos y obtenía constantemente recibiendo algunas cantidades para la benéfica institución. Unas semanas antes de morir, y estando ya en el lecho del dolor, donde estuvimos con él conversando, nos entregó un billete de cincuenta pesetas, diciéndonos:—Entrega eso al presidente de la Asistencia social al necesitado que me envía uno de mis queridos discípulos con dicho fin, pero no haga constar en LA VOZ su nombre, pues así él, revestido de gran modestia, me lo pide, indicaciones que cumplimos.

Este era el hombre que ha muerto. Bajó al sepulcro por los expresados motivos con la más codiciada aureola: la de padre espiritual de muchísimos peñarandinos, la de buen ciudadano, amante y amado de todos, por su espíritu recto y su afecto al progreso y al engrandecimiento de la patria y muy en especial de esta ciudad.

En invitación dirigida al vecindario por varios de sus discípulos, se rogó al comercio que durante la hora del sepelio cerrara sus puertas, cual por todos se hizo, asistiendo al entierro de su cadáver; y en reunión celebrada por éstos en una de las escuelas elementales de niños, que a instancia de los numerosos concurrentes a ella presidió don Luis de Dios, este señor después de dedicar sentidas y elocuentes frases enalteciendo la figura del llorado maestro, expresó, en forma sencilla la idea de rendir un tributo de cariño y admiración a la memoria del difunto, acordándose por unanimidad rogar a la familia, que el cadáver fuera trasladado a la escuela donde él puso sus amores y sus energías, una hora antes de la conducción al cementerio, para que desfilaran ante él los discípulos y amigos; dedicar, previa anuencia del director de LA VOZ DE PEÑARANDA, una hoja a la memoria del fallecido maestro; costear por suscripción una corona y sufragar los gastos de colocar una lápida en la escuela en que el difunto ejerció durante cincuenta años su profesión. Y después de nombrar la comisión organizadora de los actos acordados, que la integran don Luis de Dios, don Gonzalo García Rodríguez, don Julio de la Torre, don Salvador del Castillo, don Agustín del Castillo, don Rodrigo Tiedra, don Francisco González y Gorzález, don Emilio García Gutiérrez y don Gregorio Martín, personas que también ocuparon la mesa presidencial en la reunión, terminó ésta.

El Entierro.

El cadáver del malogrado maestro fué sacado de la casa mortuoria por sus alumnos, y llevado al local escuela, donde desfiló ante el cadáver, con lágrimas en los ojos, casi todo Peñaranda.

Allí fué colocado entre las mesas pupitres el suntuoso féretro. Al lado, cuatro magníficas coronas: una del alcalde y concejales del Ayuntamiento, otra de los profesores del Colegio de segunda enseñanza de San Miguel, otra de los discípulos al maestro de maestros, y una muy linda de sus discípulas, las señoritas María de Dios y Remigia Jiménez.

El acto de la conducción del cadáver al cementerio fué una verdadera expresión del sentimiento y del cariño de esta ciudad al inolvidable profesor don Elias Arias-Camisón. Del ataúd pendían seis cintas, que eran llevadas por los maestros nacionales, don Segundo Gallego y don José de la Rúa; médico forense, don Luis de Dios; diputado provincial y profesor del Colegio, don Luis Gómez de Liaño; teniente alcalde, don Ve-

nancio Redondo, el recaudador de Contribuciones, don Emilio García Gutiérrez, y el comerciante, don Gregorio Martín.

Presidieron el duelo, con su hijo don Julio A. Camisón, su nieto Elias, hermano político don Federico Cardo, sobrinos don Jesús H. Camisón y Manuel Hernández Camisón, el alcalde don Antonio Alvarez Cedrón, el señor Delegado gubernativo don Daniel Arroyo, el director del Colegio de San Miguel, don Luis Santana, el maestro nacional don Severiano Montero, sus entrañables discípulos don Gonzalo García Gutiérrez y don Julio de la Torre.

Como nota de ilimitada simpatía, el cadáver fué acompañado por el cortejo hasta el mismo cementerio, donde recibió el cadáver cristiana sepultura, despidiéndose allí el duelo, por cuya presidencia desfilaron un buen rato el numeroso acompañamiento.

Nosotros, nos asociamos al justo dolor de todos, enviando el más sentido pésame a la familia doliente y muy en especial a su hijo, nuestro amigo don Julio Arias-Camisón.

GRATITUD

El camino del cementerio iba yo con el alma dolorida acompañando el cadáver de mi querido padre (q. e. p. d.) y los cariñosos discípulos se apresuraban a cargar en sus hombros el féretro, como si el espíritu del muerto congregase a los que en la escuela recibieron sabias enseñanzas y morales consejos.

Detrás del cadáver la ciudad testimoniaba sus respetos al que fué maestro de tres generaciones, y mi ánimo abatido, se tonificaba con aquel cuadro que sintetiza toda una epopeya de martirio para redimir a los hombres: a mi mente vino el recuerdo de los discípulos de mi amado padre,

que con su perseverancia y la del maestro, llegaron a ocupar digno puesto social.

Senti profunda pena, que agrandó la que padecía, al recordar a un discípulo ausente, a un desgraciado ciego, que recibió de mi progenitor la instrucción necesaria para salvarle de las garras de la miseria, haciéndole grata la vida y poder soportar las angustias de la ceguera. Este ciego es ahora profesor de la Escuela de Sordosmudos y Ciegos.

La obra de mi entrañable padre, aunque se me moteje de inmodesto, debo de proclamarla para que sirva de ejemplo: redimió a un pobre e impedido aproximándole a él con amor y ternura, llevando el consuelo y la alegría donde se cobijaba la miseria y el dolor: ¡qué mayor sacrificio! ¡qué mayor virtud.

Así fué don Elias, todo ternura: enseñar y querer fué su segunda naturaleza: ¡bien dicen los que le califican como patriarca y apóstol!

Ofrendo mis cariños y mi gratitud a todos los habitantes de Peñaranda que, en un momento de recogimiento y de veneración supieron responder con nobleza e hidalgüa, acompañando el cadáver hasta el Cementerio.

Gracias a todos; a las autoridades, a los discípulos a los amigos de mi infeliz padre, a la prensa local y de Salamanca.

Así premian los pueblos a los que dejaron girones de su vida en el agosto templo de la escuela para hacer dignos y honrados ciudadanos.

JULIO L. A. CAMISON CARDO

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

Domicilio social: SALAMANCA: Calle de Zamora, 2

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

Sucursales: Peñaranda, Béjar, Plasencia, Zafra y Ciudad-Rodrigo

Principales operaciones que realiza este Establecimiento.

Cuentas corrientes. Abrimos cuentas corrientes a la vista y a plazo en Pesetas y en Moneda Extranjera abonando el más alto interés, dentro del corriente en banca.

Préstamos y descuentos. Con firmas acreditadas, con garantía de monedas de oro, sobre resguardos en depósito constituidos en nuestras Cajas y en general, toda clase de créditos, cobrando intereses módicos.

Imposiciones o bonos a vencimiento fijo. En estos resguardos que expide el Banco, por el importe de la cantidad que entrega el cliente, abonamos un interés, tanto mayor, cuanto sea el plazo la de imposición.

Caja de Ahorros. Admite imposiciones desde una peseta en adelante abonando a las cantidades impuestas el más crecido interés.

Huchas de Ahorro. Las entregamos a los imponentes en Caja de Ahorros que lo soliciten, mediante el alquiler de cincuenta céntimos al año.

Cartas de crédito. Se expiden sobre cualquier plaza nacional o extranjera.

Giros y cheques: Transferencias postales y telegráficas. Se facilitan con la mayor economía sobre las plazas de España y del Extranjero.

Realiza dando grandes facilidades. Descuento, cobro y negociaciones de letras sobre las plazas de España y Extranjero.

Descuento y cobro de cupones.

Compra venta de toda clase de valores del Estado e industriales.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.

Admitimos depósito de valores, encargándose el Banco del corte, cobro y abono de cupones a los interesados, sin cobrar por ello comisión alguna.



EL SEÑOR

DON ELIAS ARIAS-CAMISON

Maestro Nacional y Caballero de la Orden civil de Alfonso XII

ha fallecido en esta ciudad el 8 de febrero de 1925

A LOS 78 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición

Apostólica

R. I. P.

El Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte;

su hijo, Julio Lorenzo; hija política, Joaquina Arias

Camisón; nietos: Elías y María; hermanas: Felisa y

Melchora, hermanos políticos: Antonia y Federico

Cardo y Elvira de la Fuente, sobrinos, primos y de-

más parientes,

Suplican una oración por el alma del finado.

El Eminentísimo señor Nuncio Apostólico de Su Santidad; los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Valladolid y Burgos, Patriarca de las Indias (Obispo de Sión), los Ilmos. Sres. Obispos de Zamora, Santander, Vitoria, Palencia, Oviedo, Segovia y Madrid-Alcalá, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

... de la ley de Recrutamiento...
... en el mes de febrero...
... el pago de las...
... hasta el ingreso...
... de 1.000 y 2.000 pesetas...
... en el mes de febrero...
... el pago de las...
... hasta el ingreso...
... de 1.000 y 2.000 pesetas...
... en el mes de febrero...
... el pago de las...
... hasta el ingreso...
... de 1.000 y 2.000 pesetas...

DE SOCIEDAD
Próximas bodas
... en breve contraerá matrimonio...
... el día 15 de febrero...
... en la iglesia de San Juan...
... a las 10 de la mañana...
... los señores don Juan...
... y doña María...

ANIVERSARIO
... el día 8 de febrero...
... en la iglesia de San Juan...
... a las 10 de la mañana...
... los señores don Juan...
... y doña María...

ALADINO CRESPO
... en todas partes y a todas horas...
... en la calle de la Fuente...
... en la casa de don Juan...

Vida de A. Martín
... en la calle de la Fuente...
... en la casa de don Juan...

Melchora
... en la calle de la Fuente...
... en la casa de don Juan...

Cardo y Elvira de la Fuente
... en la calle de la Fuente...
... en la casa de don Juan...

Suplican una oración por el alma del finado.

De gran interés para los del capítulo XX

El pago de cuotas conforme a la nueva ley de Reclutamiento

Debido a las numerosas consultas que se hacen en los centros oficiales por los padres y deudos de los reclutas del reemplazo de 1923, que tratan de reducir el tiempo de servicio en filas, se ha facilitado una nota informativa, en la que se dice que si bien por la ley que hasta ahora regla tenían que hacer el pago del primer plazo de la cuota antes del sorteo, esto es, antes del tener domingo del próximo mes de febrero; este año, según nueva ley de Reclutamiento, no existe sorteo, y por lo tanto, el pago de las cuotas no debe hacerse antes de dicha época, sino que habrá tiempo hasta el ingreso de los reclutas en caja, esto es, hasta 1.º de agosto de 1925.

Las cuotas no serán de 1.000 y 2.000 pesetas, como antes sucedía, sino que se regirá con arreglo al siguiente cuadro.

Aquellos a quienes corresponda tercer cédula especial, 5.000 pesetas; los que deben pagar cédula de primera o segunda clase, 3.500; de tercera, cuarta y quinta, 2.000; los de sexta séptima y octava, 1.500, y los de novena, décima y undécima 1.000 pesetas.

Esta tarifa no será aplicable a las personas a quienes corresponda obtener cédula personal con arreglo al sueldo o haber activo o pasivo que perciban, ni a los militares comprendidos en el artículo 4.º de la ley de Cédula de 31 de diciembre de 1881, si no la pagan mayor por su riqueza; todos los cuales, con independencia de la clase de cédula que paguen, abonarán las siguientes cantidades.

Los que perciban sueldo o haber desde 10.000 pesetas en adelante 1.000 pesetas; los que perciban hasta 1.000, 500 pesetas.

A los maestros nacionales que ejercen su profesión en escuela abierta, se les hará la reducción del 50 por 100 en la cantidad que les corresponda.

DE SOCIEDAD

Próximas bodas

—En breve contraerá matrimonio con un bizarro capitán del ejército una bella y distinguida señorita que reside con sus señores padres en una importante ciudad de nuestra provincia y que actualmente se encuentra en Peñaranda donde tan bella joven como su familia goza de merecidas simpatías.

—El día 21 de los corrientes contraerá matrimonio en Gijón la señorita Inés Hernández Pérez, hija de la estimada peñarandina doña Aurora Pérez, que reside en dicha población con el simpático joven, dependiente de comercio, don Pedro A. Rodríguez.

Apadrinarán a los contrayentes, a los que deseamos mil felicidades y venturas, el jefe de la casa comercial donde presta sus servicios el novio, don Gumersindo Pérez, y la madre de la novia, doña Aurora Pérez.

Fallecimientos

—En Salamanca ha fallecido el día 12 del actual la respetable y distinguida señora doña Brígida García Paradinas, madre política de nuestro distinguido amigo don Jesús Sánchez Gómez.

Al atribulado esposo de la finada y estimado señor don Alfredo Fernández del Mazo, a los hijos y demás familia doliente y muy en especial a nuestro amigo don Jesús Sánchez Gómez y a su esposa doña Esperanza Fernández García, enviamos el más sentido pésame.

Aniversario

—El miércoles, 18 de los corrientes, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del inteligente y estimado industrial de esta ciudad y buen amigo nuestro don Ambrosio Tiedra González, que dejó de existir a la edad de 82 años después de larga enfermedad y de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

Fué en vida el finado persona muy estimada en esta ciudad por sus dotes de labo-

riosidad, amor al trabajo y a la prosperidad industrial de Peñaranda, siendo por tal motivo generalmente sentido su fallecimiento. En tan triste fecha, reiteramos a sus hijos don Manuel, doña Purificación, don Nemesio, don Gregorio, doña María del Carmen y don Rodrigo, hijos políticos y demás familia nuestro sentido pésame.

En la iglesia parroquial de esta ciudad se celebrará el próximo miércoles solemne funeral por el bien del alma del finado.

Los próximos carnavales

El tiempo es de aguas y nieves, pero no por esto se enfrían los entusiasmos de la juventud para pasar alegremente los próximos carnavales.

El lunes se concederá por subasta pública el local de la alhóndiga para celebrar en él los populares bailes de máscaras.

La sociedad Circulo Mercantil celebrará en sus salones animados bailes en las noches de carnaval.

Y la nota más simpática y más alegre y de mejor gusto de los próximos carnavales la va a dar el Circulo de Peñaranda, sin género alguno de duda.

Sus hermosos salones, que en las tardes de los tres días será el punto de reunión de las bellezas peñarandinas, ofrecerá en las noches de los tres días de carnaval, pues tres serán los bailes de máscaras que se celebrarán en el Circulo de Peñaranda en el año presente, animadísimo aspecto.

Pero aun hay más. El primer día de carnaval, se celebrará un concurso de disfraces con tres delicados y buenos premios a igual número de disfraces que por su gusto y originalidad lo merezcan, a juicio del tribunal calificador, ya nombrado.

El primer premio es un servicio completo de aseo, para viaje, en elegante y valioso estuche. El segundo, una mantilla negra, de seda de grandes dimensiones, de la época de Goya y el tercero un caprichoso y también elegante estuche de perfumería.

Estos tres premios, que son los del concurso de trajes están expuestos al público en uno de los hermosos escaparates del comercio El 15, situada en la plaza Mayor.

La fiesta de este día en los salones del Circulo de Peñaranda será simpática y agradable a todos y bien merece un aplauso la directiva por su acuerdo.

Bellísimas señoritas y distinguidos jóvenes se ocupan estos días de estudiar trajes de diversas épocas y de inventar algunos originales, que llamarán la atención.

El tribunal en el descanso concederá los premios.

Un ruego se nos suplica hagamos y con gusto lo hacemos, y es que supliquemos desde las columnas de LA VOZ a los socios y a sus familias que durante el baile concurso se abstengan de llevar disfraces que carezcan de originalidad para el buen éxito de la fiesta.

Movimiento de población

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las inscripciones siguientes:

- Nacimientos, ninguno. Defunciones, dos, Elías Arias Camisón Hernández, 78 años, viudo; Antonia Martín Martín, 38 años, casada.

Mercados

El tiempo es de nieves y de aguas, favorable a la agricultura, pues permite el buen arraigo de los sembrados.

En cuanto al negocio de granos es de firmeza en los llamados de pienso, cuyos precios en nuestro mercado del jueves fueron:

- Cebada 68 a 69. Centeno a 78. Algarrobas de 75 a 76. Guisantes de 85 a 87. Avena a 53.

El tiempo es de grandes nevadas, anoche y hoy todo el día.

Publicaciones.

Hemos tenido el gusto de recibir el Boletín del Banco del Oeste de España, correspondiente al mes de enero, que ha tenido la bondad de enviarnos el señor Director de la Sucursal en esta ciudad de referido establecimiento de crédito, don Julián Vinuesa, atención que agradecemos.

El sumario de dicho número es el siguiente.

Política económica interior y exterior.—Balance de situación al 31 de diciembre último del B. del O.—Valores emitidos en España en 1924.—Mercados y cotizaciones de cereales, granos, ganados, lanas cueros y pieles y abonos fertilizantes.—Cotización de de la Bolsa de Madrid.

IMPRENTA DE B. SÁNCHEZ.—PEÑARANDA

REPRESENTANTE

Compañías importantes de Seguros piden representante en Peñaranda. Dirigirse Apartado 901. Barcelona.

Relojería-Optica Antonio Castillo

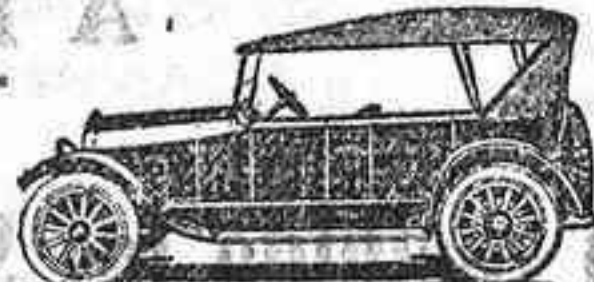
Luz Nueva, 8.-Peñaranda

Relojes garantizados un año con una cadena de regalo desde 9 pesetas. Despertadores desde 7 pesetas. Relojes de pulsera desde 12 pesetas. Cristales reloj a 0,75 céntimos.

Casa especial en composuras de relojería, máquinas de escribir gramófonos y toda clase de óptica.

NOVEDADES EN BISUTERIA Trabajos garantizados un año.

Automóvil ALADINO CRESPO



Nuestra Señora, 67.--PEÑARANDA

Servicio a todas partes y a todas horas. Precios muy económicos.

Viuda de A. Martín Peñaranda

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que, desde esta fecha encontrará en esta casa grandes existencias en toda clase de carbonos tanto de minerales como vegetales, carbón de piedra, de galleta, de antracita, de cok, brezo y de encina y cisco.

Como siempre también tiene de venta selectas harinas y piensos, a precios sin competencia.

Calle de la Luz, 15

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres. Don Pedro del Bosque, en Horcajo de las Torres, dará razón.

AGRICULTORES

¿Por qué se deben abonar las tierras con el Nitrato de Cal de Noruega?

- Por ser un abono nitrogenado y cálcico de rápida asimilación. Por mejorar las condiciones físicas del suelo. Por no necesitar lluvias para su disolución en el suelo. Por poder emplearse en cobertera aun en épocas de sequía. Por ser de fácil reparto gracias a su estado granulado. Por ser producto de pureza garantizada y no contener substancias perjudiciales. Por expenderse con embalaje muy sólido de sacos impermeables. Por dar los mismos o mejores resultados que otros abonos nitrogenados de precio superior.

La mejor recomendación del NITRATO DE CAL, la constituyen sus RESULTADOS INSUPERABLES.

Para informes y cotizaciones dirigirse a FLORENTINO ZURDO (Arévalo).

Concesionario exclusivo para su venta en las provincias de Avila, Segovia, Valladolid, Zamora y Salamanca. EN PEÑARANDA: MANUEL GALAN SANCHEZ, Procurador, Calle Barberos

AUTOMÓVILES

Se facilitan de alquiler para cualquier pueblo de España. Precios económicos. También se encarga esta casa dirigida por el inteligente mecánico don Francisco Sancho, conocido por su apellido de Sancho, de asesorar sobre automóviles a todo el que desee adquirir algún auto y facilita remisiones de las casas y de los que, en excelentes condiciones tienen autos usados o nuevos para su venta.

Quien se dirija al mecánico Sancho, calle Revolla, o a su domicilio puede tener la seguridad de adquirir un auto excelente y en precio económico de buena casa.

Calle Revolla Taller de reparaciones de Sancho

Se vende paja blanca

En buenas condiciones por arrobos o por carros. Dirigirse a su dueño don Patricio, en Flores de Avila.

Paja blanca Se vende por arrobos o por carros en Aldeaseca de la Frontera, casa de don Remigio Rodríguez.

También se venden por dicho señor en referido pueblo vigas de chopo y de álamo blanco, secas, de distintas dimensiones.

Se arrienda

Una cochera, con pasos para la reparación de coches, situada en el barrio Chamberi, de esta ciudad. En la administración de este periódico informarán del nombre y domicilio del dueño.

Se vende o arrienda

Una panera en la Plaza de la Paloma, n.º 2. Para entenderse pueden hacerlo con don Manuel Sánchez Bautista.

Tartana seminueva

Se vende con arreos, en inmejorables condiciones. Para tratar, con su dueño Jacinto Morínigo, en Peñaranda, Nuestra Señora 86.

Se vende una casa

sita en la calle Empedrada n.º 38 con corral, cuadras y jardín. En la administración de este periódico informarán del nombre del vendedor.

EL 15	Sucesor de M. Dueñas	CASTILLO Y OLEA
Centro de Novedades		Alfonso XIII
Constitución, 29		28 y 30

Las mejores marcas en género blanco son: SELECTA DUEÑAS y PREFERENTE DUEÑAS. Precios de propaganda: La señora que las adquiere las recomienda por su calidad inmejorable.

Se arrienda en la calle de San Juan

un hermoso corral con carreteras, cuadras para 60 caballerías y pozo. Junto a la posada la Bola. Enterderse con su dueño don Lorenzo Alonso, o con el procurador don Manuel Gómez.